¿QUÉ ES LA COMISION DE BIENES RAICES DE KENTUCKY?

La Comisión de Bienes y Raíces de Kentucky es una agencia reguladora del Estado encargada por la de Kentucky en adoptar u hacer cumplir los reglamentos y regulaciones que gobiernan la conducta de los agentes de bienes raíces.
La comisión esta compuesta por cinco miembros nombrados por el Gobernador, cuatro de ellos están activamente involucrados en la industria de bienes raíces y uno pertenece al publico consumidor.

¿CUÁLES SON LAS FUNCIONES DE LA COMISION?

- Determinar quienes califican para ser agentes licenciados.
  Tomar medidas disciplinarias contra aquellos agentes licenciados que han violado la ley de licenciados.
- Dirigir y apoyar los programas educacionales dentro de la profesión de bienes raíces.
- Recomendar leyes que protejan al publica mientras fomenta mejoras y crecimiento dentro de la industria.

¿COMO ME PROTEGE LA COMICION DE BIENES Y RAICES DE KENTUCKY?

- La comisión investiga y actúa en los reclamos de los clientes por violaciones de la ley por parte de los agentes.
- Un fondo de recuperación es mantenido por la comisión y es usado para el reembolso de aquellos que han sido perjudicados por actos fraudulentos de los agentes.
- Los agentes infractores están sujetos a disciplina por la Comisión que incluye la suspensión, el pago de multas y la devolución de premios.
- Los agentes Principales de los offending agentes están sujetos a medidas disciplinarias si es que no demuestran una adecuada supervisión o no tienen un conocimiento real de los errores de sus agentes.

¿COMO ENCUENTRO A UN AGENTE QUE ME REPRESENTE?

Pregunte a alguien que usted conozca que haya comprado o vendido una propiedad, por ejemplo, un amigo, abogado, contador o banquero. Usted podría entrevistarse con varias compañías hasta encontrar a un agente de su agrado.
La Comisión de Bienes Raíces no puede recomendarle un agente, pero puede certificarle la situación en la que se encuentra un agente.

¿QUE DEBO HACER CON RESPECTO A LA FINANCIACION?

Su agente puede ser capaz de ayudarle a encontrar una financiación conveniente. Busque la mejor opción. Lea las condiciones de los prestamos. Las instituciones financieras no pueden hacer discriminaciones. Precalifique para que sepa cual es el préstamo que puede obtener. Su agente puede ayudarle a calcular los costos de cierre, así usted sabrá a que atenerse.

¿QUÉ HACER SI TENGO PREGUNTAS O RECLAMOS?

Si tiene alguna pregunta, desea mas información o si tiene algún reclamo, por favor póngase en contacto con la Comisión en:

Kentucky Real Estate Comisión
10200 Linn Station Road, Suit 201
Louisville, KY 40223

Teléfono : (502) 425-4273
Fax: (502) 426-2717
Pagina Web: www.krec.net
Fax-it-back: 1-888-KREC FAX (573-2329)

INFORMACIÓN AL CONSUMIDOR PARA LA COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.

Comision de Bienes Raices de Kentucky.